V Domingo de Cuaresma, Ciclo C De la muerte a la vida +Mons. Enrique Díaz Díaz Diócesis de San Cristóbal de Las Casas

Isaías 43, 16-21: "Yo realizaré algo nuevo y daré de beber a mi pueblo"

Salmo 125: "Grandes cosas has hecho por nosotros, Señor"

Filipenses 3, 7-14: "Todo lo considero como basura, con tal de asemejarme a Cristo en su muerte"

San Juan 8, 1-11: "Aquel de ustedes que no tenga pecado, que tire la primera piedra"

¿Cómo quitarse el estigma que le arroja la sociedad? ¿Cómo vivir una vida en paz cuando sientes las miradas acusadoras de toda la gente? Ciertamente tuvo su parte de culpa y, como ella dice, "se cegó por amor". A sus quince años se sintió en las nubes con las palabras de un hombre mayor, atractivo según ella, pero casado. Unos días de ceguera y de placer han traído, sobre todo a través de las redes sociales, un gran desprecio y sufrimiento. Desde su escuela y sobre todo en su comunidad, la miran con recelo y con desprecio, no así a quien la sedujo y la engañó. ¿Cómo limpiar la porquería que se ha arrojado en su contra? Vivimos en un mundo machista y acusador que al caído, más si es mujer, le tiran más lodo en lugar de levantarlo.

La escena que nos presenta este domingo que nos invita a prepararnos de una forma ya muy cercana a la Pascua y nos sitúa en la perspectiva de mirar nuestro interior y no de la condenación del otro o su utilización para los propios fines. Es cómodo juzgar a los demás desde las trincheras de la seguridad. Estados Unidos y países poderosos condenan la violencia y el terrorismo, cuando hay miles de víctimas caídas a causa de sus horrendas políticas. Se convierten en jueces de los países latinoamericanos en su lucha contra el narcotráfico y toleran y disimulan el consumo desorbitado que hay en sus propias fronteras, construyen muros para impedir la entrada de ilegales pero apoyan sistemas económicos que propician la pobreza y el hambre. Lo mismo pasa con muchos otros países que condenan la pobreza, la injusticia, ien el terreno ajeno y no en el propio! Dentro de nosotros mismos, de nuestra misma sociedad y dentro de nuestra misma Iglesia, se dan

estas actitudes fariseas que condenan a los demás y disimulan los propios pecados. Es más cómodo condenar que revisarnos al interior y dar vida.

Los acusadores utilizan a la mujer y su pecado para buscar la condenación de Jesús. ¿Qué esperarían por respuesta de Jesús? Mucho se ha hablado de las intenciones dobles de los acusadores. No les interesa la mujer, no creen en su conversión, le niegan la posibilidad del cambio. No le dan un porvenir. Con las piedras que sostienen en sus manos quieren no sólo sepultar el pasado de la mujer, sino a la mujer misma y con ella a Jesús. La mujer queda situada de pie "en medio", como solía hacerse en los interrogatorios judiciales, pero sin oportunidad de defensa. Así queda aislada y solitaria y a quien interrogan es a Jesús. Vueltos hacia Él, acechan su reacción. El pecado que tanto cuestionan, lo pasan por alto con tal de lograr sus oscuros propósitos. Para condenar a Jesús, pasan por encima de la vida y dignidad de la mujer. Actitud muy actual: no importan las vidas de las personas, y se les acusa y se les condena, con tal de conseguir los propios intereses.

Jesús se mueve en dos campos: la solución de la trampa y el perdón de la mujer. Se sitúa con claridad frente a la realidad del pecado y se manifiesta como quien lo desenmascara y libera de él. La presencia del pecado está allí, evidente, en el delito del que es acusada la mujer y, más claro, en el comportamiento de los fariseos que se sirven de su persona como de un pretexto y que tienden una trampa a Jesús. Frente al pecado, más duro que las piedras con que intentan lapidarlo, Jesús está también solo cuando la mujer se queda frente a Él.

Jesús no disimula, llama "pecado" a lo que es pecado. Nosotros queremos disfrazar el pecado y nos acostumbramos a vivir en él y lo excusamos, lo justificamos en nosotros y lo condenamos en los demás. La comunidad cristiana debe saber localizar, al igual que Jesús, el auténtico pecado que separa de Dios y aísla a los hermanos. Debe llamarlo por su nombre, desterrarlo, pero una cosa es desterrar el pecado y otra muy diferente desterrar al pecador. Qué cómodo es juzgar a las personas desde criterios seguros. Qué injusto y fácil puede ser apelar a la ley para condenar a tantas personas marginadas o incapaces de vivir integradas a nuestra sociedad.

Cuaresma es tiempo de misericordia y nos manifiesta cómo Jesús liquida definitivamente el pasado y entrega a la pecadora un futuro intacto. Rompe el círculo de los acusadores y del pecado, y solamente queda una línea invisible que vincula a la mujer con Jesús. Nada nos dice el texto de los sentimientos de la mujer, pero esto nos sirve para acentuar la gratuidad del perdón que el Señor concede y el papel salvador de Jesús. La visión imaginaria de la mujer aplastada por las piedras queda sustituida por la de la misma mujer que se va, libre, hacia un porvenir que le ha abierto Jesús. ¿Qué pasaría con los acusadores? Nada se

nos dice, pero al menos ellos no apedrearon a la mujer como quizás lo hubiéramos hecho algunos de nosotros. No porque no tuviéramos pecado, sino porque somos incapaces de reconocerlo. También para los acusadores es una oportunidad de salvación. Ciertamente para la mujer es un paso real de la muerte a la vida, como debe ser la conversión de cada uno de nosotros. Jesús nos ofrece en esta Cuaresma hacer realidad en nuestra vida el misterio pascual: muerte y resurrección.

En este texto no sabría decir qué es más importante: si el no condenar a los demás o buscar la propia conversión. Frente a tantos enjuiciamientos y condenas fáciles, Jesús nos invita a no condenar fríamente a los demás desde la pura objetividad de una ley, sino a comprenderlos desde nuestra propia conducta personal. Antes de arrojar piedras contra alguien, hemos de saber juzgar nuestro propio pecado. Quizás entonces descubramos que lo que muchas personas necesitan no es la condena, sino un poco de comprensión que les ayude y una posibilidad de rehabilitación. Lo que la mujer adúltera necesitaba no eran piedras, sino un corazón misericordioso y una mano amiga que le ayudara a levantarse.

Cuaresma es acogerse a la misericordia de Jesús que no vino a condenar sino a salvar, que no nos entrega a la muerte sino que nos otorga nueva vida y liberación. Cuaresma es ponernos solos, sinceramente frente a Jesús, mirar nuestra vida, sentir su mirada que todo lo penetra y descubrir su mano y su misericordia que nos rescata de nuestro pecado y nos ofrece una nueva vida.

Señor Jesús, hoy, que me siento lleno de pecado, solo y aislado, quiero sentir también tu mano amorosa que me levanta, que me anima y me conforta. Quiero oír tu voz: "yo tampoco te condeno". Quiero sentir tu aliento que me invita: "Vete y no vuelvas a pecar". Gracias, Señor, por mostrarme tan gran misericordia. Amén.